

El pasado 2 de julio se reunieron el Coordinador General de Emergencias, el nuevo Director General de Bomberos, el Jefe del Cuerpo de Bomberos y las cinco centrales sindicales (CSIF, SSIB-ccoo, CITAM, CSIT UP y UGT).

Las medidas de presión aprobadas en la Asamblea General del 18 de junio no están en cuestión ni se van a retirar.

No son una amenaza: están aprobadas y se están llevando a cabo. Su función es servir de catalizador real para que la Corporación convierta en hechos las palabras recibidas en la reunión del día 2.

A finales de septiembre, tal y como se acordó en la última Asamblea, volveremos a convocar al colectivo para hacer balance de la situación.

LA CORPORACIÓN INCUMPLE. LA PLANTILLA SE ORGANIZA. LA FUERZA ES COLECTIVA O NO ES

[Ver Informa completo](#)